



CONVENIO INVIAS – UNIANDES
EVALUACION Y REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD DE LA RED VIAL NACIONAL



ANEXO 4.1

Terminología sobre Prevención y Atención de desastres



ANEXO 4.1

TERMINOLOGIA SOBRE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

Tomado de Cardona, 1995

AMENAZA: Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y/o el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado.

ANALISIS DE VULNERABILIDAD: Es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica.

ANTROPICO: De origen humano o de las actividades del hombre.

BIENES Y SERVICIOS: Componentes y procesos específicos de la estructura y función de los ecosistemas relevantes o de valor para la población.

DAÑO: Pérdida económica, social, ambiental o grado de destrucción causado por un evento.

DESARROLLO SOSTENIBLE: Proceso de transformaciones naturales, económico-sociales, culturales e institucionales, que tienen por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano y de su producción, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.



DESASTRE: Situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.

ECOSISTEMA: Unidad espacial definida por un complejo de componentes y procesos físicos y bióticos que interactúan en forma interdependiente y que han creado flujos de energía característicos y ciclos o movilización de materiales.

EFFECTOS DIRECTOS: Aquellos que mantienen relación de causalidad directa con la ocurrencia de un evento, representados usualmente por el daño físico en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente o por el impacto inmediato de las actividades sociales y económicas.

EFFECTOS INDIRECTOS: Aquellos que mantienen relación de causalidad con los efectos directos, representados usualmente por impactos concatenados o posteriores sobre la población, sus actividades económicas y sociales o sobre el medio ambiente.

ELEMENTOS EN RIESGO: Es el contexto social, material y ambiental representado por las personas y por los recursos y servicios que pueden verse afectados con la ocurrencia de un evento. Corresponden a las actividades humanas, todos los sistemas realizados por el hombre tales como edificaciones, líneas vitales o infraestructura, centros de producción, servicios, la gente que los utiliza y el medio ambiente.

EVALUACION DE LA AMENAZA: Es el proceso mediante el cual se determina la probabilidad de ocurrencia y la severidad de un evento en un tiempo específico y en un área



determinada. Representa la recurrencia estimada y la ubicación geográfica de eventos probables.

EVALUACION DEL RIESGO: En su forma más simple es el postulado de que el riesgo es el resultado de relacionar la amenaza, la vulnerabilidad y los elementos expuestos, con el fin de determinar las posibles consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios eventos. Cambios en uno o más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, o sea el total de pérdidas esperadas en un área dada por un evento particular.

EVENTO: Descripción de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre, en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia. Es el registro en el tiempo y el espacio de un fenómeno que caracteriza una amenaza.

INTENSIDAD: Medida cuantitativa o cualitativa de la severidad de un fenómeno en un sitio específico.

INTERVENCION: Modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir su amenaza o de las características intrínsecas de un elemento con el fin de reducir su vulnerabilidad. La intervención pretende la modificación de los factores de riesgo. Controlar o encausar el curso físico de un evento, o reducir la magnitud y frecuencia de un fenómeno, son medidas relacionadas con la intervención de la amenaza. La reducción al mínimo posible de los daños materiales mediante la modificación de la resistencia al impacto de los elementos expuestos es medida estructural relacionada con la intervención de la vulnerabilidad física. Aspectos relacionados con planificación del medio físico, reglamentación del uso del suelo, seguros, medidas de emergencia y educación pública son medidas no estructurales relacionadas con la intervención de la vulnerabilidad física y funcional.



MANEJO DE RIESGOS: Actividades integradas para evitar o disminuir los efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente, mediante la planeación de la prevención y la preparación para la atención de la población potencialmente afectada.

MITIGACION: Definición de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo. La mitigación es el resultado de la decisión en el ámbito político de un nivel de riesgo aceptable obtenido de un análisis extensivo del mismo y bajo el criterio de que dicho riesgo no es posible reducirlo totalmente.

PERDIDA: Cualquier valor adverso de orden económico, social o ambiental alcanzado por una variable durante un tiempo de exposición específico.

PREVENCION: Conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar la ocurrencia de un evento o de reducir sus consecuencias sobre la población, los bienes, servicios y el medio ambiente.

PRONOSTICO: Determinación de la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con base en: el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo. Un pronóstico puede ser a corto plazo, generalmente basado en la búsqueda e interpretación de señales o eventos premonitorios de un evento; a mediano plazo, basado en la información probabilística de parámetros indicadores de la potencial ocurrencia de un fenómeno, y a largo plazo, basado en la determinación del evento máximo probable en un período de tiempo que pueda relacionarse con la planificación del área potencialmente afectable.

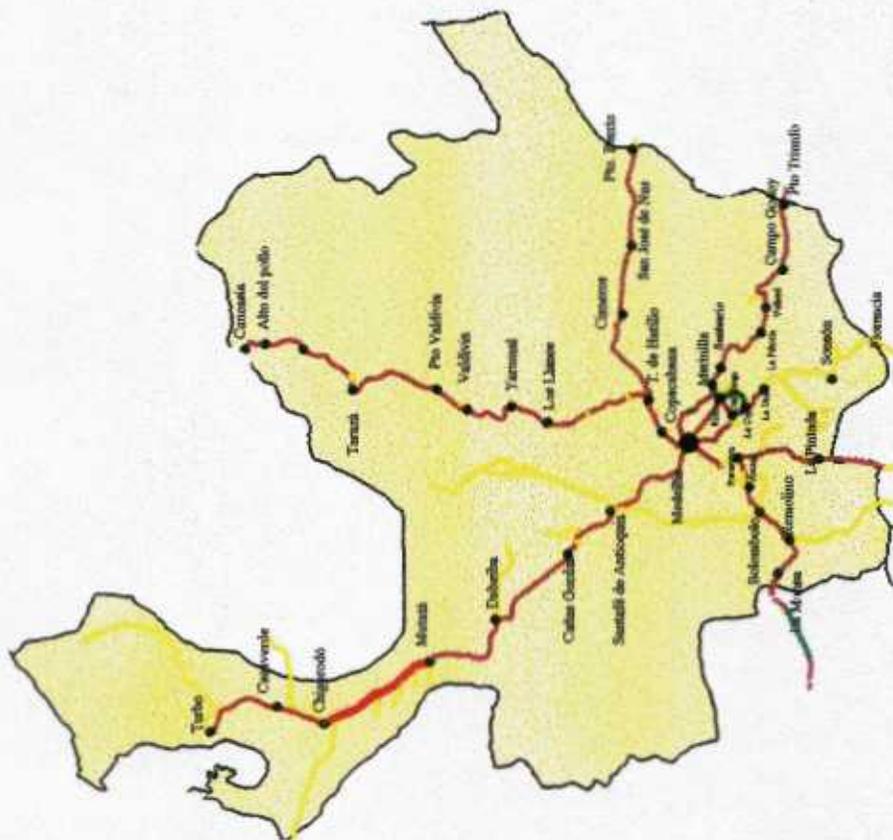
RESILIENCIA: Capacidad de un ecosistema o una comunidad para recuperarse una vez ha sido afectada por un evento.



RIESGO: Es la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

RIESGO ACEPTABLE: Valor de probabilidad de consecuencias sociales, económicas o ambientales que, a juicio de la autoridad que regula este tipo de decisiones, es considerado lo suficientemente bajo para permitir su uso en la planificación, la formulación de requerimientos de calidad de los elementos expuestos o para fijar políticas sociales, económicas y ambientales afines.

VULNERABILIDAD: Factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida. La diferencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos ante un evento determina el carácter selectivo de la severidad de las consecuencias de dicho evento sobre los mismos.



Indice de Riesgo
 Bajo
 Medio
 Alto

INDICE GENERAL DE RIESGO RELATIVO. REGIONAL ANTIOQUIA

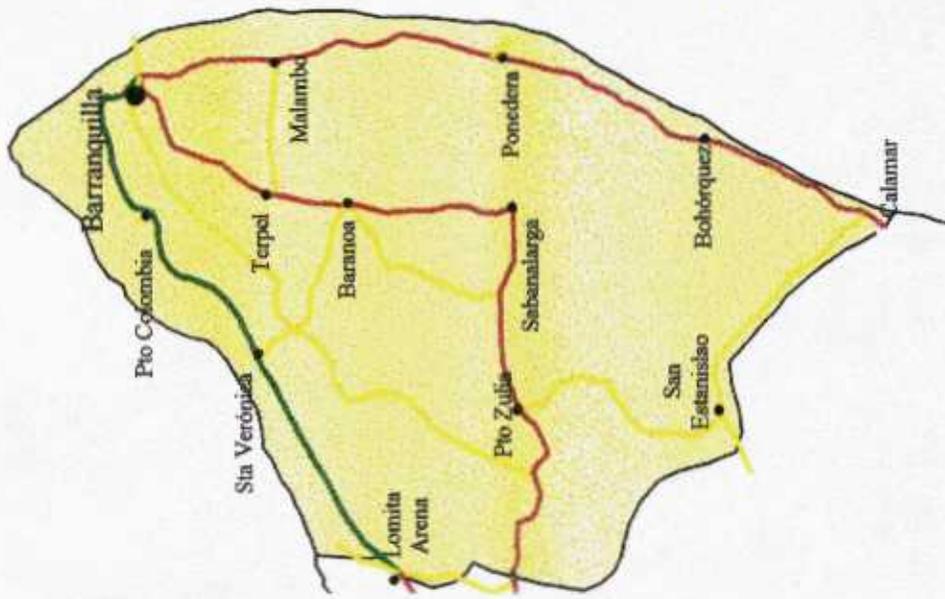


CONVENIO INVIAS - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 EVALUACION Y REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD DE LA RED VIAL NACIONAL
 SANTAFÉ DE BOGOTÁ, COLOMBIA. 1997-1998



MAPA No. 22

FECHA: Febrero 1998



Indice de Riesgo
 Bajo
 Medio
 Alto

INDICE GENERAL DE RIESGO RELATIVO. REGIONAL ATLANTICO

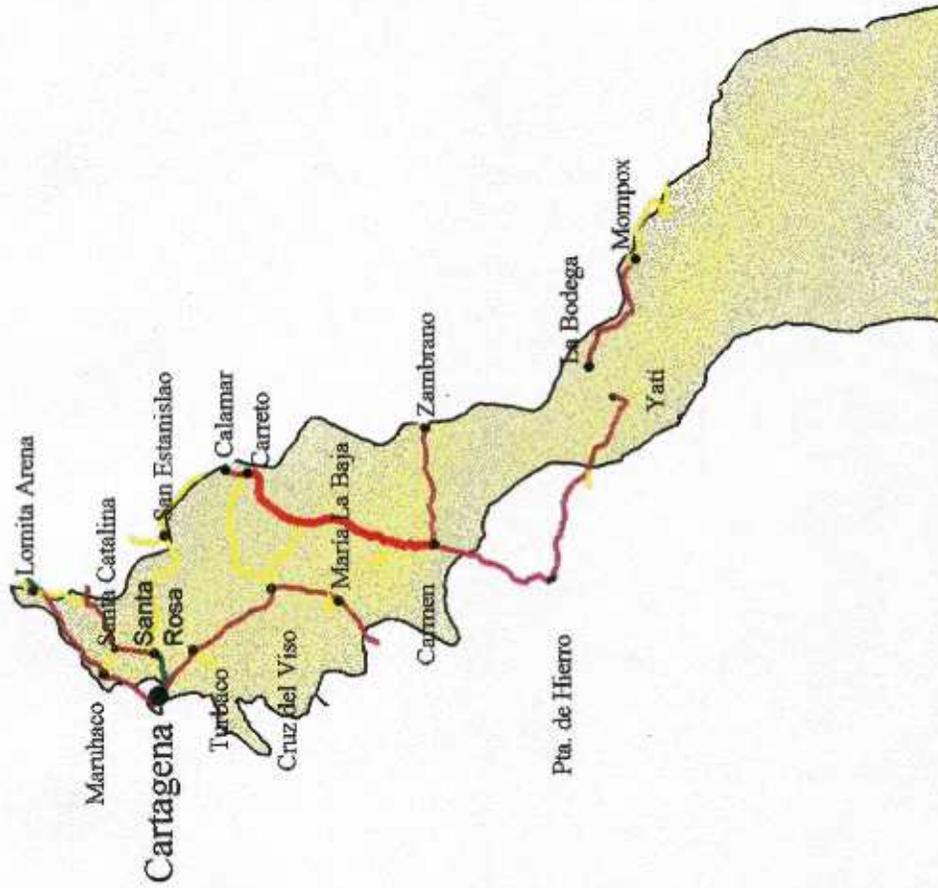


CONVENIO INVIAS - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 EVALUACION Y REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD DE LA RED VIAL NACIONAL
 SANTAFÉ DE BOGOTÁ, COLOMBIA. 1997-1998



MAPA No. 23

FECHA: Febrero 1998



Índice de Riesgo
 Bajo
 Medio
 Alto

INDICE GENERAL DE RIESGO RELATIVO. REGIONAL BOLIVAR

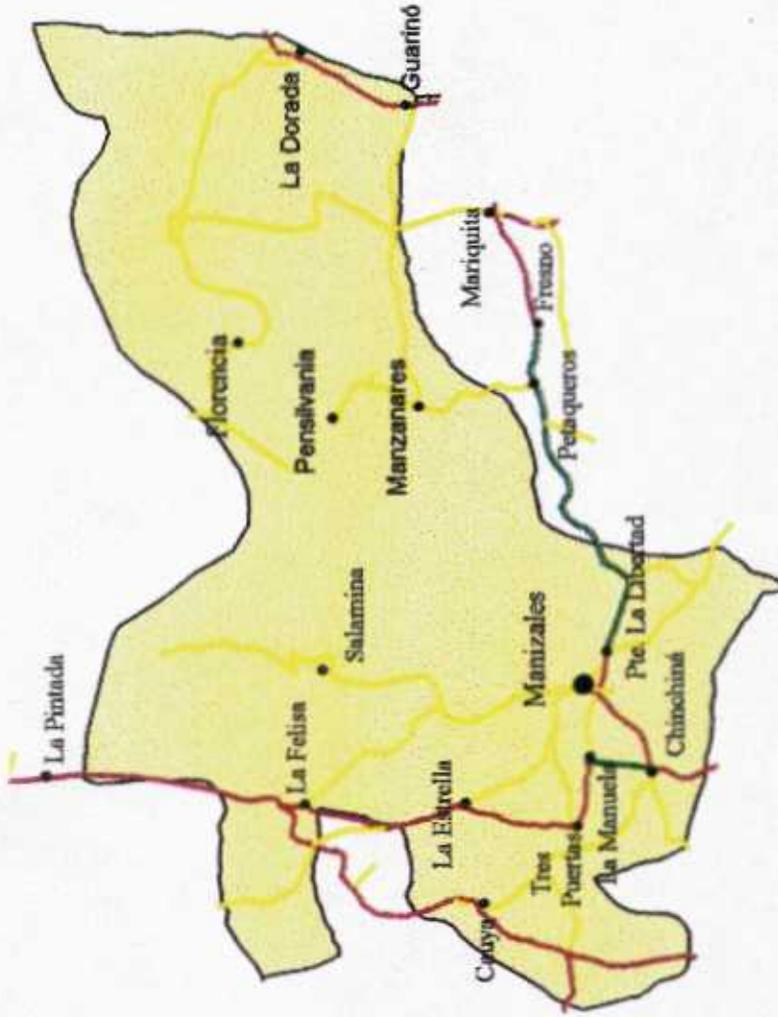


CONVENIO INVIAS - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 EVALUACION Y REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD DE LA RED VIAL NACIONAL
 SANTAFÉ DE BOGOTÁ, COLOMBIA. 1997-1998



MAPA No. 24

FECHA: Febrero 1998




 Instituto de Riesgo
 Bogotá
 Medellín
 Alto

INDICE GENERAL DE RIESGO RELATIVO. REGIONAL CALDAS

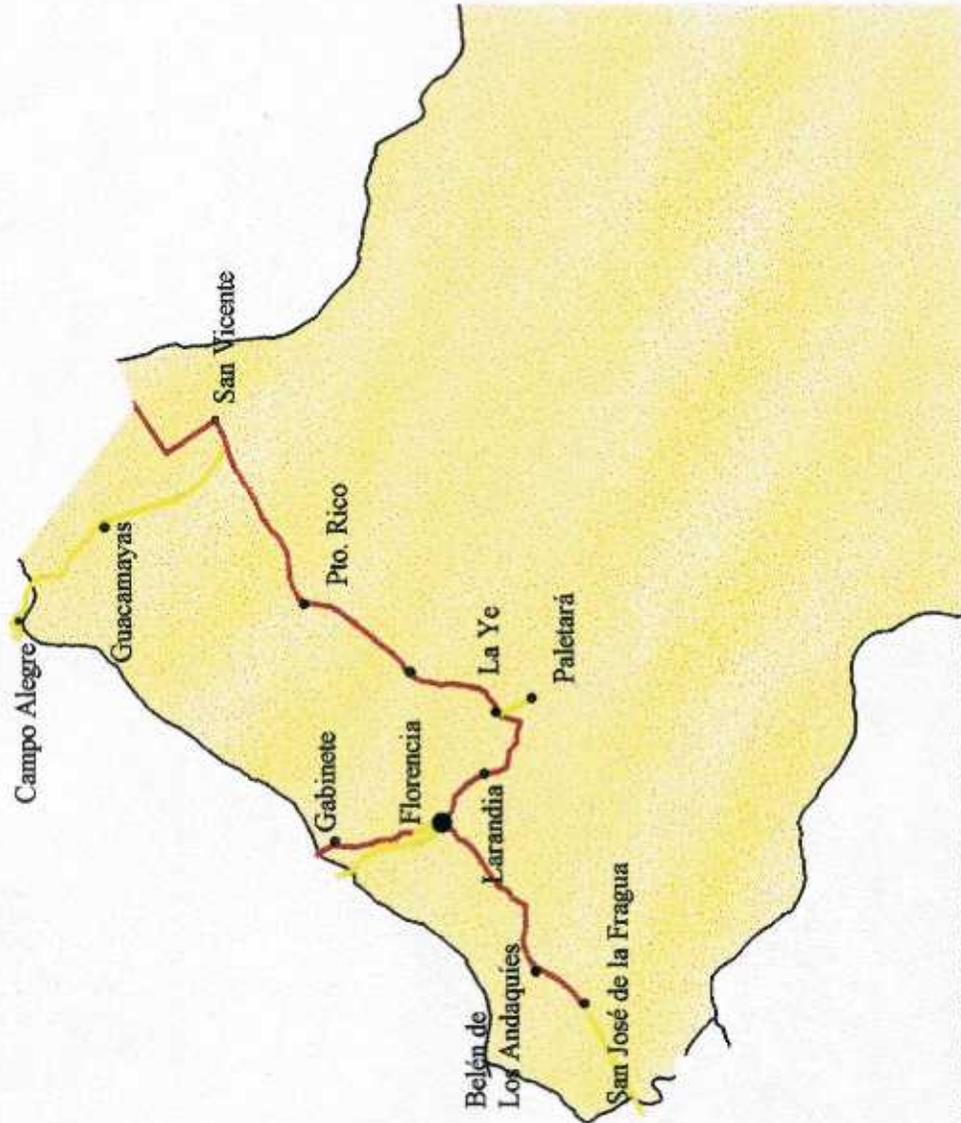


CONVENIO INVIAS - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 EVALUACION Y REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD DE LA RED VIAL NACIONAL
 SANTAFÉ DE BOGOTÁ, COLOMBIA. 1997-1998



MAPA No. 26

FECHA: Febrero 1998



Indice de Riesgo
 Bajo
 Medio
 Alto

INDICE GENERAL DE RIESGO RELATIVO. REGIONAL CAQUETA

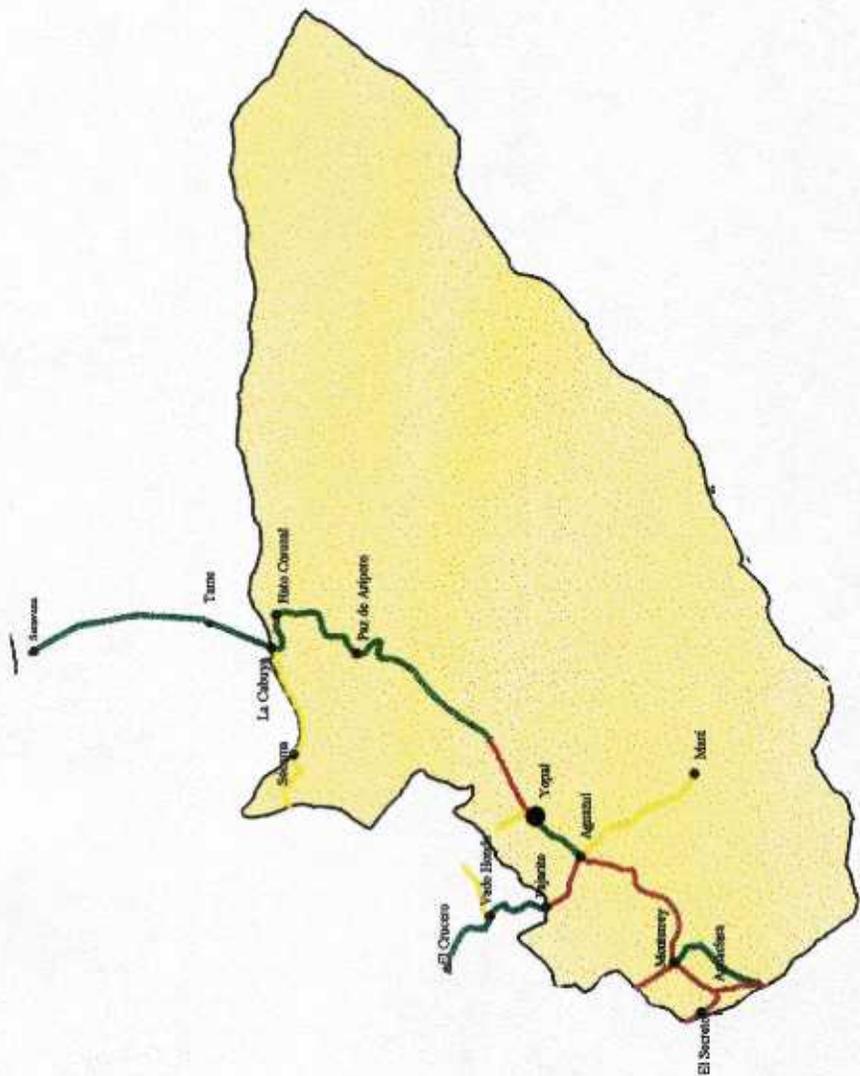


CONVENIO INVIAS - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 EVALUACION Y REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD DE LA RED VIAL NACIONAL
 SANTAFÉ DE BOGOTÁ, COLOMBIA. 1997-1998



MAPA No. 27

FECHA: Febrero 1998



Indice de Riesgo
 Bajo
 Medio
 Alto

INDICE GENERAL DE RIESGO RELATIVO. REGIONAL CASANARE

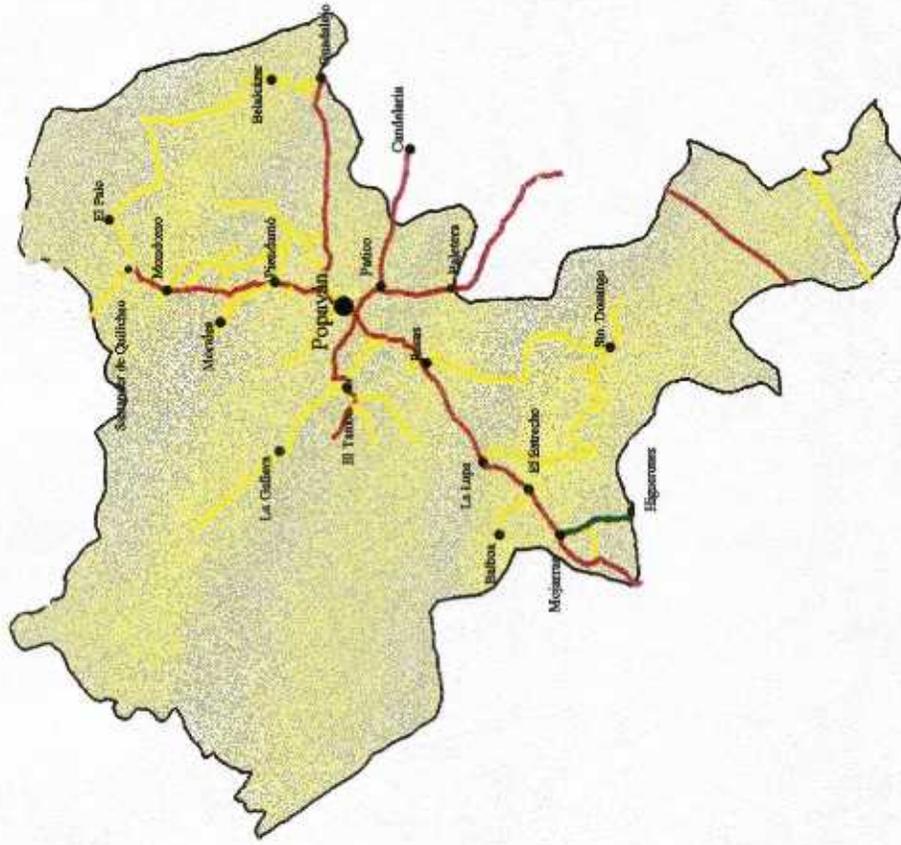


CONVENIO INVIA3 - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 EVALUACION Y REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD DE LA RED VIAL NACIONAL
 SANTAFÉ DE BOGOTÁ, COLOMBIA. 1997-1998

MAPA No. 28

FECHA: Febrero 1998





Índice de Riesgo
 Bajo
 Medio
 Alto

INDICE GENERAL DE RIESGO RELATIVO. REGIONAL CAUCA

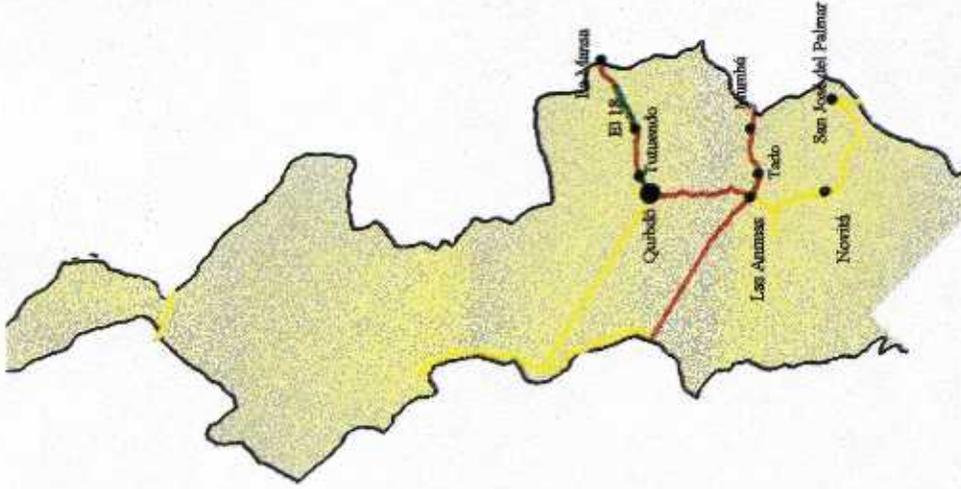


CONVENIO INVIAS - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 EVALUACION Y REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD DE LA RED VIAL NACIONAL
 SANTAFÉ DE BOGOTÁ, COLOMBIA. 1997-1998



MAPA No. 29

FECHA: Febrero 1998



INDICE GENERAL DE RIESGO RELATIVO. REGIONAL CHOCO



CONVENIO INVIAS - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 EVALUACION Y REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD DE LA RED VIAL NACIONAL
 SANTAFÉ DE BOGOTÁ, COLOMBIA. 1997-1998



MAPA No. 31

FECHA: Febrero 1998